

# FICHA N° 1/GN

## PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2012

### MISIÓN, VISIÓN Y RESUMEN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

MISION
Ofrecer educación de calidad, acreditada, que tienda a mejorar las condiciones de vida, preservar la cultural nacional y la interacción con la realidad económica y social del país

VISION
"Formar profesionales de alta calidad académica, con sólidos valores, emprendedores y promotores del desarrollo sostenible de la sociedad, conscientes de los aspectos culturales, económicos y medioambientales de la realidad regional."

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ESCALA DE PRIORIDADES
-----------------------

- |                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Objetivo 1</b> | Orientar la formación profesional hacia niveles de calidad y desarrollo de la región y el país, mediante la acreditación e investigación, acciones de proyección y extensión, promoción y desarrollo de actividades culturales, potenciando la capacidad profesional en los alumnos, en concordancia con el avance científico y tecnológico que favorezca el desarrollo y competitividad nacional. |
| <b>Objetivo 2</b> | Brindar servicios de calidad en asistencia social a la comunidad universitaria.  |
| <b>Objetivo 3</b> | Planificar y orientar el desarrollo institucional en relación con los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional en materia de educación superior.   |
| <b>Objetivo 4</b> | Mejorar la gestión institucional que conduce la alta dirección; promover el desempeño de sus funcionarios y trabajadores, según sus valores, condiciones de liderazgo para dirigir, administrar la institución; brindar acciones de asesoramiento jurídico y ejecutar acciones de control y supervisión.   |

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
Oficina Central de Planificación

*Elia Z. Choie*

Coor. Srta. Dr. Dr. Choie Mercedes  
Jefe Oficina de Planes y Proyectos

ELABORADO POR  
Sello y Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION

*[Firma]*  
ECON. JAIME RAMIRO ZAPATA M.S.  
JEFE

JEFE DE PRESUPUESTO  
Sello y Firma

*[Firma]*  
Dr. José Raúl Rodríguez Lichtenheldt  
RECTOR  
TITULAR DE LA ENTIDAD  
Sello y Firma

**Nota :** Se entiende por Escala de Prioridades a la prelación de los Objetivos Estratégicos que establece el Titular del Pliego, en función a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue la entidad.